



Proyecto AVG/COL/M6/SGGE
Subsidios Federales AVGM 2020

En el marco de los *Lineamientos para la obtención y aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres en estados y municipios, para el ejercicio fiscal 2020*, el Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría General de Gobierno, fue beneficiario de los Subsidios Federales otorgados por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM).

En este sentido, la CONAVIM aprobó el Proyecto AVG/COL/M6/SGGE, por un monto de \$1,594,000.00 (un millón quinientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 m.n.), el cual, se ejerció durante el año 2020, mediante procesos de licitación pública para la adquisición y distribución de de 10 mil folletos, 25 lonas, 13 juegos de mesa, 25 juegos de madera, mil bolsas ecológicas, 5 mil cilindros de plástico, 3 mil 800 playeras, a fin de fortalecer las Unidades de Atención Multidisciplinarias localizadas en los municipios de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, contemplado en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el Estado de Colima; así como, aquellas adscritas al Instituto Colimense de las Mujeres.

Descripción del proyecto

i. Medida de seguridad, de prevención o de justicia, o bien la propuesta contenida en las conclusiones del informe del grupo de trabajo a la que hace referencia el artículo 37 del Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a la cual contribuirá el Proyecto.

Medidas de prevención 5. "Generar campañas permanentes, disuasivas, reeducativas, expansivas e integrales, encaminadas a la prevención de la violencia de género a nivel estatal, municipal y comunitario, con el fin de dar a conocer a la sociedad en general los derechos de las niñas y mujeres, primordialmente el derecho a una vida libre de violencia, así como los servicios institucionales".

"2022, Año de la Esperanza"



ii. Objetivo General

Implementar una campaña de difusión de los Derechos Humanos de las Niñas y Mujeres colimenses, mediante la distribución de materiales impresos y juegos lúdicos que contribuyan con la sensibilización y acceso a la información en materia de Derechos Humanos, la no discriminación y una vida libre de violencia.

iii. Objetivos específicos, actividades, indicadores y medios de verificación

Objetivos específicos	Actividades	Indicadores	Observaciones
Difundir, mediante materiales impresos, los derechos de las Niñas y Mujeres, específicamente, el derecho a una vida libre de violencia	Adquisición de materiales impresos: trípticos y lonas para la difusión	Total de materiales impresos/ Materiales entregados	Cumplido parcialmente 10,000 (diez mil) trípticos y 25 lonas impresas. En enero de 2021, mediante acta de entrega, la Secretaría General de Gobierno otorgó al Instituto Colimense de las Mujeres los materiales impresos para que este, los distribuyera entre las Unidades de Atención Multidisciplinarias localizadas en los municipios

“2022, Año de la Esperanza”



		de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, contemplado en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el Estado de Colima; así como, aquellas adscritas al Instituto Colimense de las Mujeres. Sin embargo, no se cumple satisfactoriamente el indicador establecido, toda vez que, el recurso se ejerció a destiempo, lo que generó que solo se adquirieran los materiales impresos y se distribuyeran entre las Unidades, sin que estas tuvieran oportunidad de generar actividades de difusión para brindar los insumos adquiridos. No omito mencionar que los insumos adquiridos sirven para que las profesionistas que integran las Unidades puedan ejercer sus
--	--	--

“2022, Año de la Esperanza”



			actividades con relación a la prevención y atención a las violencias de género contra las Mujeres y niñas.
Difundir, mediante juegos lúdicos, los derechos de las Niñas y Mujeres, específicamente, el derecho a una vida libre de violencia	Adquisición de juegos lúdicos: jenga Adquisición de juegos lúdicos: lotería Adquisición de juegos lúdicos: memorama	Total de jengas elaborados Total de loterías elaborados Total de memoramas elaborados	Cumplido 25 Jengas elaborados, impresas y distribuidas 13 Loterías elaboradas, impresas y distribuidas 13 Memoramas elaborados, impresas y distribuidas
Difundir, mediante souvenirs, y pautas en radio y televisión, los derechos de las Niñas y Mujeres, específicamente, el derecho a una vida libre de violencia	Adquisición de souvenirs: playeras, bolsas ecológicas y ánforas	Total de souvenirs entregados	Cumplido parcialmente Se adquirieron y distribuyeron: 1000 bolsas ecológicas; 5000 cilindros de plástico PET; 5000 playeras, entre las Unidades de Atención Multidisciplinarias localizadas en los municipios de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, contemplado en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el Estado de Colima; así como,

“2022, Año de la Esperanza”



			aquellas adscritas al Instituto Colimense de las Mujeres. Sin embargo, no se cumple satisfactoriamente el indicador establecido, toda vez que, el recurso se ejerció a destiempo, lo que generó que solo se adquirieran los souvenirs y se distribuyeran entre las Unidades, sin que estas tuvieran oportunidad de generar actividades de difusión para brindar los insumos adquiridos. No omito mencionar que los insumos adquiridos sirven para que las profesionistas que integran las Unidades puedan ejercer sus actividades con relación a la prevención y atención a las violencias de género contra las Mujeres y niñas.
	Pautas en radio y televisión	Total de pautas en radio y televisión transmitidas	Cumplido parcialmente Se elaboró una serie de spots de radio, con 100 impactos por un solo día, con una

“2022, Año de la Esperanza”



		duración de 20"; programación de 1 entrevista en vivo con 10 minutos de duración sobre la campaña a la prevención de la violencia. Se elaboró una serie de spots para televisión, con 100 impactos por un solo día, con una duración de 20", así como una entrevista en vivo con 10 minutos de duración, sobre la campaña prevención a la violencia. Sin embargo, no se cumple satisfactoriamente el indicador establecido, toda vez que, el recurso se ejerció a destiempo, lo que generó que solo se adquirieran las series de spots de radio y televisión, pero no se realizó transmisión alguna de estos recursos. No omito mencionar que los insumos adquiridos sirven para que las profesionistas que integran las Unidades
--	--	---

"2022, Año de la Esperanza"



			puedan ejercer sus actividades con relación a la prevención y atención a las violencias de género contra las Mujeres y niñas.
--	--	--	---

Notas generales:

Derivado de lo anterior, con fecha del 16 de febrero de 2021, el entonces Gobernador Constitucional del Estado de Colima, Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez, realizó la entrega de 10 mil folletos, 25 lonas, 13 juegos de mesa, 25 juegos de madera, mil bolsas ecológicas, 5 mil cilindros de plástico, 3 mil 800 playeras, para fortalecer las Unidades de Atención Multidisciplinarias localizadas en los municipios de Colima, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, con lo que se busca contribuir difusión de los Derechos Humanos de las Mujeres, en específico, el Derecho a una Vida Libre de Violencia. Consultar en https://www.col.gob.mx/Portal/detalle_noticia/NDUzODg=



“2022, Año de la Esperanza”